



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 59335/19

VISTO:

- La nota presentada por el alumno de la Escuela de Tecnología Médica, Mancini, Miguel Martín DNI 33642230, en la que solicita se le otorgue equivalencia de las asignaturas Física General y Química Orgánica e Inglés Técnico aprobadas en la carrera: Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales - U.N.C para la carrera Tecnicatura de Laboratorio Clínico e Histopatología;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno de la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Médicas;
- Lo aconsejado por la Comisión de Escuelas;
- El Honorable Consejo Directivo en sesión del día 05 de marzo de 2020 aprueba el despacho de la comisión de Escuelas;
- El Visto Bueno del docente a cargo de la asignatura;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1°: Otorgar al alumno Mancini, Miguel Martín, DNI N° 33642230, Mat. N° 33642230, la equivalencia de las asignaturas: Física General 9 (nueve) puntos, Química Orgánica 8 (ocho) puntos, Inglés Técnico 10 (diez) aprobadas en la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales - U.N.C con su equivalente de la Carrera Tecnicatura de Laboratorio Clínico e Histopatología de la Facultad de Ciencias Médicas.

Artículo 2°: Registrar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE

